



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. 5627A041-003-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE APOYOS SOCIALES.**

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 11:00 horas, del día 19 de febrero de 2025, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Programación, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco; ubicadas en Paseo Tabasco No. 1401, Colonia Tabasco 2000; el Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco, integrado de la siguiente manera: **Silvia del Carmen Guzmán Mayo**, Representante de la Directora de Administración y Presidenta del Comité, designada mediante oficio número CCMCT/064/2025 de fecha 12 de febrero de 2025; **Ana Marcela Pedrero Buendía**, Suplente del Director de Finanzas y Representante Permanente del Comité; **Elma Paz Martínez**, Suplente del Director de Programación y Representante Permanente del Comité; **Elizabeth Córdova Zepeda**, Suplente de la Contralora Municipal y Representante Permanente del Comité; y **Arístides Priego Valencia**, Representante del Director de Asuntos Jurídicos, designado mediante oficio no. DAJ/0354/2025 de fecha 18 de febrero de 2025; por las Áreas Técnicas: **Marcela Membreño Valenzuela**, Representante de la Dirección de Desarrollo designada mediante oficio número DD/059/2025, de fecha 14 de febrero de 2025; **Francisco Javier Virgilio Méndez y Alondra Álvarez Díaz**, Representantes de la Dirección del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia designados mediante oficio número SMDIF/DIR/0175/2025, de fecha 17 de febrero de 2025; con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaración a las bases de la Licitación Pública Estatal No. 5627A041-003-2025, relativa a la ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE APOYOS SOCIALES; partida presupuestal 44113. Cooperaciones Diversas.

**Primer Punto:** Se declara la existencia del quórum legal.

**Segundo Punto:** Se procede a pasar lista de asistencia a los licitantes que adquirieron las bases de la presente licitación.

1.	Innovaciones Estratégicas y de Servicios Americanos LORCMEX, S. de R.L. de C.V.	No presente
2.	Diana Citlalli Ricco Macedo	No presente
3.	Elio Ascencio Ramírez	No presente
4.	Ortopedia Universal del Sureste, S.A. de C.V.	Presente
5.	Comercializadora y Servicios Corviz, S.A. de C.V.	No presente
6.	Santandreu, S. A. de C.V.	No presente
7.	PSH Servicios, S.A. de C.V.	No presente
8.	Cronos Suministros 77, S.A. de C.V.	Presente
9.	Juan Guillermo Falcón León	No presente
10.	Josefina María Martínez Rodas	No presente
11.	Comercializadora Marina Carmen Services, S. de R.L. de C.V.	No presente

**Aclaración 1:** Que en virtud de que el día 27 de febrero de 2025, resulta ser un día de descanso obligatorio para los Trabajadores al Servicio del Estado y sus Municipios, en conmemoración a la expulsión de las tropas francesas del Estado de Tabasco, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco; y acorde a la circular número DA/SRH/DSP/0005/2025 de fecha 16 de enero de 2025, emitida por la Dirección de Administración del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco; por lo que al ser un día inhábil hace imposible llevar a cabo la celebración del acto de Lectura de Fallo Técnico y Apertura de Propositiones Económicas como originalmente se estipuló en el numeral 5.1 de las bases de la presente licitación; en consecuencia, lo pertinente conforme a derecho, es que la convocante difiera, por una sola vez el acto en mención, señalándose las 11:00 horas del día 28 de febrero de 2025, como nueva fecha para que se lleve a cabo la Lectura del Fallo Técnico y Apertura de Propositiones Económicas, con



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. 5627A041-003-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE APOYOS SOCIALES.**

fundamento a lo establecido en el artículo 33, inciso b), fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco. Quedando notificados de esta aclaración, los licitantes presentes en este acto de junta de aclaraciones y aquellos licitantes no presentes, podrán solicitar por escrito el acta respectiva a la CONVOCANTE; sin embargo, la copia de la presente acta queda a su disposición a través de la página oficial del sistema Compranet Tabasco en la siguiente dirección electrónica:

[https://portalanticorrupcion.tabasco.gob.mx:85/compranet/Publico/Licitacion\\_Adquisiciones/Adq\\_Seguimiento.aspx](https://portalanticorrupcion.tabasco.gob.mx:85/compranet/Publico/Licitacion_Adquisiciones/Adq_Seguimiento.aspx)

Con independencia de lo anterior, se notificará personalmente en sus domicilios o a los correos electrónicos mencionados en el formato de solicitud de participación en licitaciones por convocatoria pública de los licitantes participantes que no hubieren asistido a la misma; lo anterior, en términos del artículo 29 de la Ley de la materia en vigor.

**Tercer Punto:** En cumplimiento al artículo 36, fracción IV, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; y a lo establecido en el punto 5.2. fracción III, de las bases que rigen este proceso licitatorio; se procede a dar respuestas a las preguntas presentadas por los licitantes participantes, mismas que se recibieron en tiempo y forma:

LICITANTE: Juan Guillermo Falcón León

De carácter Administrativo y Legal

**PREGUNTAS**

1.- 4.2 Documentación legal y administrativa, inciso l), se solicita al comité de compras del Municipio de Centro, para este punto, en caso de no tener créditos fiscales firmes y/o determinados, me permita anexar escrito donde no me es aplicable este punto, sin esto ser motivo de descalificación.

**Respuesta:** Se aclara al Licitante que deberá anexar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que no cuenta con créditos fiscales firmes y/o determinados y que no ha incurrido durante el ejercicio vigente en las causales de revocación referidas en los artículos 66-A fracción IV del Código Fiscal de la Federación y 52 BIS fracción IV del Código Fiscal del Estado de Tabasco.

2.- 4.2 Documentación legal y administrativa, inciso r), se solicita a la convocante confirme para este punto, el no incluir este escrito, no me sea motivo de descalificación ya que no me es aplicable puesto que soy persona física.

**Respuesta:** Se aclara al Licitante que deberá anexar escrito donde manifieste que no le es aplicable ya que es una persona física.

3.- Numeral 4.3 PROPUESTA TÉCNICA Inciso d) escrito de que conoce y acepta que los bienes a los que se refieren los anexos A1, A2, A3, A4, A5 Y A6 deberán entregarse de conformidad con lo establecido en el punto 6.10 de las bases de la presente licitación. Solicito de manera respetuosa al comité de compras del Municipio de Centro, que en el caso de solo ofertar el anexo A6, me permita SOLO agregar el Anexo que oferto, sin ser motivo de descalificación el no agregar los demás anexos, dado que al presentar el anexo

*[Handwritten signatures and marks in blue ink along the right margin]*



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. 5627A041-003-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE APOYOS SOCIALES.**

B, solicitud de participación en la licitación hago mención única del anexo y del rubro con el cual estoy participando. Y no me sea motivo de descalificación.

Respuesta: Se aclara al Licitante que deberá solo agregar en este documento el o los Anexos en los que considere participar.

4.- Numeral 4.3 Propuesta técnica, Inciso b, e, d, f escritos libres que manifiesto bajo protesta de decir verdad que cumplo con lo solicitado en las presentes bases.

Solicito de manera respetuosa al comité de compras del Municipio de Centro, que en estos puntos me aclare si es necesario mencionarse en todos los escritos libres los anexos A1, A2, A3, A4, A5, aunque solo se esté ofertando el anexo A6.

Respuesta: Se aclara al Licitante que deberá solo agregar en estos documentos el o los Anexos en los que considere participar.

De carácter Técnico

**PREGUNTAS**

Anexo 6

5. LOTE 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13

De acuerdo a su descripción técnica

Hace mención a una marca en específico

Solicito al comité de compras del Municipio de Centro, de manera respetuosa me permita ofertar de manera libre otra marca, siempre y cuando esta cumpla con las especificaciones de medidas de las presentes bases. Sin ser motivo de descalificación.

Respuesta: Se le informa al licitante, con todo respeto, que la CONVOCANTE no hace referencia a ninguna marca en específico para los bienes que corresponden al Anexo A6. Se aclara al Licitante que podrá ofertar los bienes que considere siempre y cuando cumplan con las características mínimas solicitadas en los anexos de las bases de la presente licitación.

Se informa al licitante Ortopedia Universal del Sureste, S.A. de C.V. que no es posible dar respuesta a sus preguntas enviadas, ya que no cumple con las formalidades establecidas en las bases emitidas por la convocante, de conformidad con el numeral 5.2, fracción I, inciso b) de las bases de la presente licitación; y al artículo 36, fracción IV, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Se les informa a los licitantes, que de acuerdo con lo establecido en los puntos 5.1, 5.3 y 5.4 de las bases que rigen esta Licitación Pública Estatal No. 5627A041-003-2025, la Entrega de Muestras y el acto de Presentación de Propositiones Técnicas y Económicas y Apertura de Propositiones Técnicas, se llevará a cabo en los términos previstos en las bases y en esta junta de aclaraciones, el día 25 de febrero de 2025, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Programación del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, Colonia Tabasco 2000 de esta Ciudad.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. 5627A041-003-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE APOYOS SOCIALES.**

No habiendo otro asunto que tratar y leída que fue la presente acta, se da por terminada la junta de aclaraciones, siendo las 11:35 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO**

**Silvia del Carmen Guzmán Mayo**  
Representante de la Directora de Administración y  
Presidenta del Comité  
Designada mediante oficio no. CCMCT/064/2025  
de fecha 12 de febrero de 2025

**Ana Marcela Pedrero Buendía**  
Suplente del Director de Finanzas y  
Representante Permanente del Comité

**Elma Paz Martínez**  
Suplente del Director de Programación y  
Representante Permanente del Comité

**Elizabeth Córdova Zepeda**  
Suplente de la Contralora Municipal y  
Representante Permanente del Comité

**Aristides Priego Valencia**  
Representante del Director de Asuntos Jurídicos  
Designado mediante oficio no. DAJ/0354/2025  
de fecha 18 de febrero de 2025

**ÁREAS TÉCNICAS**

**Marcela Membreño Valenzuela**  
Representante de la Dirección de Desarrollo  
Designada mediante oficio no. DD/059/2025  
de fecha 14 de febrero de 2025



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. 5627A041-003-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE APOYOS SOCIALES.**

**Francisco Javier Virgilio Méndez**  
Representante de la Dirección del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia  
Designada mediante oficio no. SMDIF/DIR/0175/2025  
17 de febrero de 2025.

**Alondra Álvarez Díaz**  
Representante de la Dirección del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia  
Designada mediante oficio no. SMDIF/DIR/0175/2025  
17 de febrero de 2025.

**LICITANTES**

**Rodolfo Payró Roviroza**  
en representación de  
Cronos Suministros 77, S.A. de C.V.

**Edgar Eumir Ceballos López**  
en representación de  
Ortopedia Universal del Sureste, S.A. de C.V.

Hoja protocolaria de firmas del acta de Junta de Aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Estatal No. 5627A041-003-2025, referente a la ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE APOYOS SOCIALES de fecha 19 de febrero de 2025.